

## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### MUTUAFONDO SALUD, FI CLASE L

#### Información general

<b>Producto:</b>	MUTUAFONDO SALUD, FI CLASE L	<b>ISIN:</b>	ES0131369011
<b>Entidad:</b>	MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C.	<b>Grupo:</b>	MUTUA MADRILEÑA
<b>Dirección web:</b>	<a href="http://www.mutuactivos.com">www.mutuactivos.com</a>	<b>Regulador:</b>	Comisión Nacional del Mercado de Valores
<b>Fecha documento:</b>	26 de abril de 2024	<b>Para más información, llame al:</b>	900 555 559

#### ¿Qué es este producto?

##### Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de Renta Variable Internacional. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA.

##### Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

##### Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte. El fondo no se gestiona en referencia a ningún índice siendo un fondo activo.

##### Política de Inversión:

- La gestión del Fondo sigue criterios financieros y extra-financieros de inversión socialmente responsable, también llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) ligados a los principios de la doctrina social de la Iglesia Católica.
- El fondo invierte directa o indirectamente (max.10% en IIC) más del 75% de su exposición total en activos de renta variable (normalmente en torno al 85%), cotizados en mercados autorizados, de compañías del Sector del Cuidado de la Salud: Farmacéutico, Biotecnología, Equipos y suministros médicos, Proveedores y servicios de atención médica, Tecnología de la salud y, Herramientas y servicios de la salud... Estas inversiones se materializan en valores de baja, media y/o alta capitalización bursátil, de países emitidos y cotizados en países de la OCDE, principalmente europeos y americanos, y hasta un 20% en mercados emergentes. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.
- El riesgo divisa estará entre un 0% y un 100% de la exposición total.
- La parte no expuesta en renta variable se invertirá en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) de emisores/mercado OCDE (fundamentalmente zona euro), sin duración predeterminada. Estas inversiones tendrán al menos mediana calificación crediticia (mínimo BBB- o equivalente), o la que tenga el Reino de España en cada momento, si fuera inferior. Hasta un máximo del 10% del patrimonio total del fondo se puede invertir a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora. Las IIC en las que podrá invertir el Fondo serán IIC que inviertan en compañías del Sector del Cuidado de la Salud o en Activos del Mercado Monetario. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
- La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

##### Inversor minorista al que va dirigido:

- Contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IIC pertenecientes al grupo de la Gestora dispuestos a asumir pérdidas en relación a los riesgos y cuyo horizonte de inversión está alineado con el plazo indicativo de inversión.



(\*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,05% antes de deducir los costes y del 8,50% después de deducir los costes.

### Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
<b>Costes únicos a la entrada o salida</b>		
<b>Costes de entrada</b>	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
<b>Costes de salida</b>	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
<b>Costes recurrentes cargados cada año</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	0,83% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	83 €
<b>Costes de operación</b>	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	1 €
<b>Costes accesorios cargados en circunstancias específicas</b>		
<b>Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)</b>	La comisión sobre resultados es de 6,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,71%.	72 €

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

#### Período de mantenimiento recomendado: 4 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional, salvo que éstos sean hábiles a efectos del Sistema de Interconexión Bursátil. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

No existe comisión por reembolso.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email [info@mutuactivos.com](mailto:info@mutuactivos.com) o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email [asinf@mutua.es](mailto:asinf@mutua.es). Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email [defensor@mutua.es](mailto:defensor@mutua.es), o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

### Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: [https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios\\_C81.pdf](https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_C81.pdf)

### Rentabilidad histórica

No existen datos suficientes.

Fecha de constitución del fondo: 11/12/2023

Datos calculados en euros.